



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0027896/2018

VISTO:

La nota elevada por el Qco. Industrial Andrés Matías Asenjo Collao, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 106.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Admitir al Qco. Industrial Andrés Matías Asenjo Collao, como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 31 de octubre de 2018, teniendo como Director de Tesis al Dr. Omar E. Linarez Pérez y Co-Director al Dr. Rodrigo A. Iglesias.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINITRES DIAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
VGM/mc

1205

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC